

Manta, 2 de septiembre 2013

Señor

Julio César Díaz Yong

Gerente General de la compañía MANTAEXPORT S.A.

Ciudad

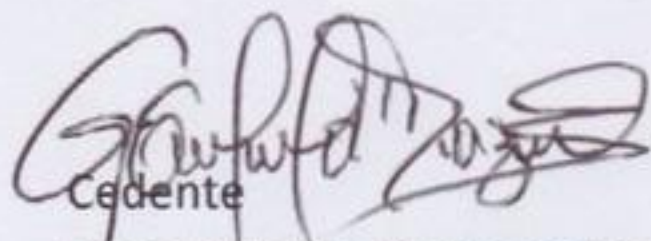
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 720 acciones que tengo en la compañía MANTAEXPORT S.A., del valor de 1 dólar cada una, a favor de la señorita Gene Yuning Díaz Espinoza, portadora de la cédula de ciudadanía N° 1313063859, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción redhibitorio.

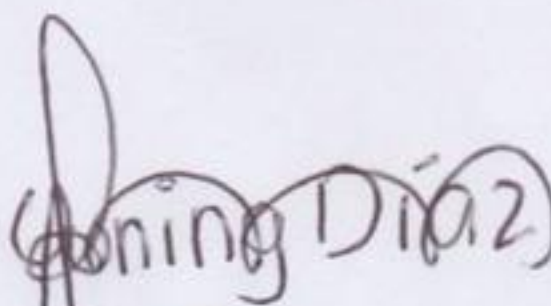
Por lo expuesto en los párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,



Gene Johanna Espinoza Barreto

CI. 1711995082



Cesionario

Gene Yuning Díaz Espinoza

CI. 1313063859

Manta, 2 de septiembre 2013

Señor

Julio César Díaz Yong

Gerente General de la compañía MANTAEXPORT S.A.

Ciudad

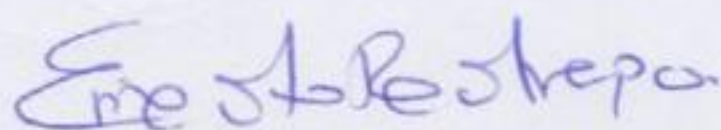
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 80 acciones que tengo en la compañía MANTAEXPORT S.A., del valor de 1 dólar cada una, a favor del señor Julio César Díaz Yong portador de la cédula de ciudadanía N° CI. 1202539605, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción redhibitorio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

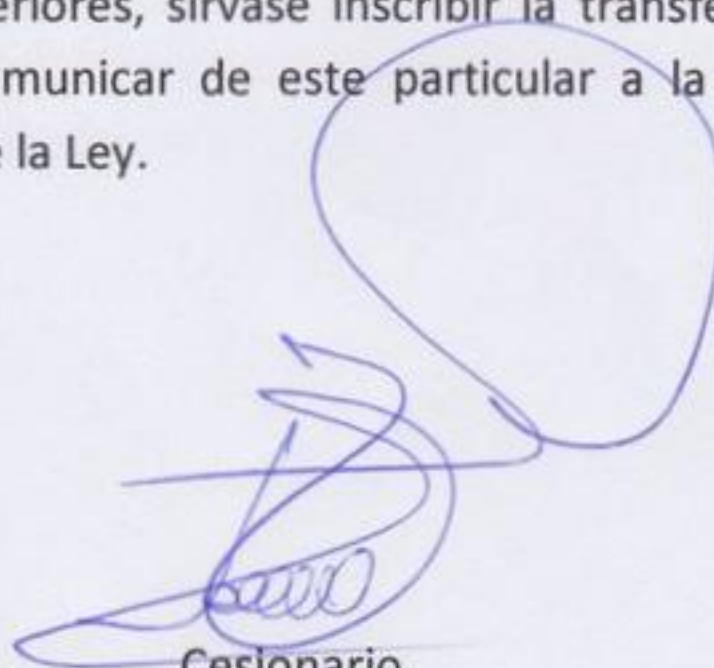
Atentamente,



Cedente

Edgar Ernesto Restrepo Niño

CI. 1309309381



Cesionario

Julio César Díaz Yong

CI. CI. 1202539605